

- FESTEJOS -

1. Convenio entre el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y el Ayuntamiento de Boadilla del Monte para la cesión temporal de talanqueras.

Contenido: Regular la cesión temporal mediante precio, el uso de las talanqueras.

Firmado: en Boadilla del Monte, a 21 de septiembre de 2012

Aportación externa: Cesión de las talanqueras durante 30 días.

Aportación municipal: 5.000 euros anuales.

Vigencia: 2022